



Tema 4 del programa

CX/CF 18/12/4-Add.1

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

12.^a reunión

Utrecht, Países Bajos, 12–16 de marzo de 2018

CUESTIONES DE INTERÉS PLANTEADAS POR OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

(Preparado por la División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares
en la Alimentación y la Agricultura¹)

1. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), por conducto de la División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la “División Mixta FAO/OIEA”), apoyan y llevan a cabo actividades relacionadas con la inocuidad y la calidad de los alimentos y los correspondientes sistemas de control. En consecuencia, la labor de la División Mixta FAO/OIEA guarda estrecha relación con las normas de la Comisión del Codex Alimentarius y sus comités, en particular el Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF). En lo que atañe a los alimentos y al comercio de alimentos, la División Mixta FAO/OIEA presta asistencia a los Estados Miembros de la FAO y del OIEA en la aplicación pacífica de técnicas nucleares y tecnologías conexas por conducto de su Sección de Protección de los Alimentos y del Medio Ambiente y su Laboratorio conexo.

2. Las actividades de la División Mixta FAO/OIEA que revisten interés para el CCCF son el análisis y el control de distintos residuos químicos y contaminantes de los alimentos; la trazabilidad y la autenticidad de los alimentos; las normas de seguridad radiológica relacionadas con los alimentos; la irradiación de alimentos y las actividades relativas a la alimentación y la agricultura y a la preparación y respuesta para casos de emergencia nuclear. Las actividades en estas esferas abarcan labores de coordinación y apoyo a la investigación en todo el mundo; la prestación de servicios técnicos y de asesoramiento a proyectos y actividades de capacitación; y la provisión de investigaciones aplicadas, apoyo de laboratorios y capacitación por conducto de los Laboratorios de Agricultura y Biotecnología FAO/OIEA situados en Seibersdorf (Austria). El programa de trabajo incluye la recopilación, el análisis y la difusión de información para la transferencia efectiva de competencias y tecnología relacionadas con las ciencias nucleares en la alimentación y la agricultura. Asimismo, por medio de proyectos de cooperación técnica, la División Mixta FAO/OIEA proporciona apoyo técnico a actividades de desarrollo nacionales, regionales e interregionales.

Iniciativas coordinadas de investigación

3. En el período al que se refiere el presente informe, la División Mixta FAO/OIEA ha estado implementando siete proyectos coordinados de investigación (PCI) en el ámbito de la protección de los alimentos y del medio ambiente. De especial interés para el CCCF es el PCI titulado “Técnicas radiométricas y complementarias integradas para detectar residuos y contaminantes mezclados en los alimentos” (PCI D52041), concebido y aprobado para su ejecución en 2016 y que se puso en marcha en 2017 con la primera reunión para coordinar las investigaciones, celebrada del 19 al 23 de junio en la sede del OIEA en Viena (Austria). Una red internacional de laboratorios e instituciones participantes está elaborando programas sistemáticos para medir mezclas de contaminantes y residuos; los productos de la investigación también incluirán métodos analíticos para múltiples clases de analitos. Se concebirán, validarán y transferirán a los laboratorios de control nuevos métodos analíticos para múltiples clases de analitos. Estas investigaciones también podrían arrojar datos sobre contaminantes que serán de interés para el CCCF. El objetivo general de este PCI es aprovechar las ventajas que ofrecen las técnicas nucleares e isotópicas y otras técnicas complementarias para reforzar la capacidad de los laboratorios analíticos de los países miembros en materia de vigilancia de contaminantes y residuos.

¹ Véase: <https://www.iaea.org/topics/food-and-agriculture>

Orientaciones técnicas sobre la presencia de radionucleidos en los alimentos y el agua potable

4. En el informe presentado a este Comité en 2017, la División Mixta FAO/OIEA mencionó la importancia de un nuevo documento técnico del OIEA (TECDOC) titulado *Criteria for Radionuclide Activity Concentrations for Food and Drinking Water* (IAEA-TECDOC-1788)². Este TECDOC fue el resultado de un examen detallado de las distintas normas internacionales relativas a los radionucleidos presentes en los alimentos y el agua potable. Es una fuente de referencia para las normas vigentes en este ámbito y, asimismo, ofrece asesoramiento técnico. En el CCCF11 se celebró un evento paralelo sobre radionucleidos presentes en los alimentos y normas, orientaciones nacionales y últimas novedades al respecto, en el que también se insistió en la necesidad de orientación a nivel nacional para ayudar a las autoridades a desarrollar niveles de referencia para las concentraciones de radionucleidos en los alimentos en “situaciones de exposición existentes” (situaciones que no son de emergencia).

5. El TECDOC y el evento paralelo durante el CCCF11 forman parte de una iniciativa FAO/OIEA que tiene por objetivo dar respuesta a la petición de sus países miembros de “elaborar principios para unas orientaciones armonizadas sobre valores de la concentración de la actividad de los radionucleidos en los alimentos y el agua potable, en continua cooperación con las organizaciones internacionales y las autoridades nacionales pertinentes”³. La FAO, el OIEA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han acordado cooperar plenamente en la ejecución de este proyecto. Las normas de seguridad radiológica del OIEA especifican una dosis anual de “aproximadamente un milisievert” para la ingestión de alimentos y de “aproximadamente un milisievert” para el agua potable en situaciones que no son de emergencia. Estas dosis no pueden medirse directamente, y las autoridades competentes de los países miembros deben establecer niveles de referencia, es decir, concentraciones de radionucleidos (becquerels por kilogramo), que sean equivalentes a estas dosis anuales. Las *Guías para la calidad del agua potable* de la OMS proporcionan orientaciones a las autoridades nacionales acerca del agua potable, pero no existen unas orientaciones internacionales similares para los alimentos. En 2017 se celebraron dos reuniones de consultores: en la primera se examinó el caso especial de los radionucleidos de origen natural presentes en los alimentos, mientras que la segunda reunión de consultores tuvo como objeto poner en marcha la elaboración de los principios básicos sobre los que se sustentarán orientaciones futuras. Se estableció un Grupo Directivo de expertos, con representantes de organizaciones internacionales y autoridades nacionales. Se acordó un enfoque para la elaboración de orientaciones armonizadas sobre los valores de concentración de la actividad de los radionucleidos presentes en los alimentos y el agua potable en situaciones que no son de emergencia. Este enfoque se centrará en los radionucleidos presentes en los alimentos en situaciones que no son de emergencia y, en la medida de lo posible, seguirá el expuesto en las *Guías para la calidad del agua potable* de la OMS (es decir, se ocupará tanto de los radionucleidos de origen natural como de los producidos artificialmente). El alcance de este proyecto es distinto del alcance de la Norma CODEX STAN 193-1995, en la que los niveles de referencia establecidos por el Codex se aplican a los radionucleidos presentes en los alimentos destinados al consumo humano y que son objeto de comercio internacional, y que se han contaminado como consecuencia de una emergencia nuclear o radiológica. Por consiguiente, el proyecto, a medida que avance, irá cobrando interés para este Comité y para las organizaciones que lo componen.

Cooperación técnica

6. Este año empieza un nuevo bienio del programa y presupuesto del OIEA. La División Mixta FAO/OIEA presta apoyo técnico a varios nuevos proyectos de cooperación técnica del OIEA en la esfera de la inocuidad y el control de los alimentos. Hay 59 proyectos de cooperación técnica del OIEA (47 nacionales, 11 regionales y uno interregional), varios de los cuales concluirán este año, mientras que otros 26 proyectos (25 nacionales y uno regional) comenzarán este año. Complace especialmente a la División Mixta FAO/OIEA que el proyecto interregional permitirá promover la participación de expertos de países en desarrollo en las reuniones del Codex, incluido en la presente 12.^a reunión del CCCF. Pueden encontrarse en línea detalles adicionales sobre estos proyectos de creación de capacidad, incluida una relación completa⁴.

² <http://www-pub.iaea.org/books/IAEABooks/11061/Criteria-for-Radionuclide-Activity-Concentrations-for-Food-and-Drinking-Water>

³ Resolución de la Conferencia General del OIEA, documento GC(61)/RES/8 (párrafo 79): <https://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC61/Resolutions/index.html>

⁴ La relación completa de estos proyectos figura en el último número del boletín *Food and Environmental Protection Newsletter* (vol. 21, Nº 1), publicado por la División Mixta FAO/OIEA, páginas 19 a 25: <http://www-pub.iaea.org/MTCD/Publications/PDF/Newsletters/FEP21-1.pdf>

Actividades de creación de redes y capacitación

7. Además del CCCF, la División Mixta FAO/OIEA participa en la Comisión del Codex Alimentarius, el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas y el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos, foros a los que también aporta información. La División Mixta FAO/OIEA ha colaborado en la transmisión de datos a la Comisión del Codex Alimentarius y ha ayudado a elaborar numerosas normas del Codex, por ejemplo, por citar un caso reciente, participando en el grupo de trabajo electrónico sobre niveles máximos de cadmio en el chocolate y en los productos derivados del cacao. Las contrapartes de la División Mixta FAO/OIEA y los miembros de las redes también han contribuido a la labor del grupo de trabajo electrónico y al documento de debate sobre niveles máximos de ácido hidrocianico y contaminación por micotoxinas en la yuca y en los productos basados en la yuca.

8. En 2017, varios de nuestros países miembros solicitaron asistencia, reuniones técnicas y talleres. Por ejemplo, en colaboración con colegas de la sede de la FAO en Italia y de la Oficina Nacional de la FAO en Ghana, así como del Consejo de Inspección de las Exportaciones de la India, la División Mixta FAO/OIEA ha prestado apoyo a la Autoridad sobre Normas de Ghana para colaborar en labores de facilitación y creación de capacidad de laboratorio a fin de recopilar datos sobre la presencia de metilmercurio en el pescado y de arsénico inorgánico en el arroz, en el marco del Fondo Fiduciario del Codex (FFC2). Las reuniones técnicas y los talleres incluyeron la celebración en Montevideo y Paysandú (Uruguay), en febrero, de sendos talleres regionales de capacitación para América Latina sobre métodos analíticos para determinar residuos de pesticidas seleccionados y la celebración en San José (Costa Rica), en mayo, de un taller sobre calidad de los datos para la adopción de decisiones. Otras actividades incluyen un curso interregional de capacitación sobre radionucleidos presentes en los alimentos (muestreo, análisis, normas y reglamentos, y su relevancia para el comercio internacional), celebrado en Singapur en octubre, y un curso regional de capacitación en África sobre desarrollo y validación de métodos para el análisis de micotoxinas en los alimentos y la alimentación, que tuvo lugar en Lusaka (Zambia) en julio. Estas actividades se sumaron a diversas actividades y servicios de creación de capacidad específicos para determinados países, sobre los que se dan más detalles en nuestro boletín informativo⁴, que tienen por fin contribuir a mejorar los instrumentos de análisis en Asia, África y América Latina.

9. También se invitó a la División Mixta FAO/OIEA a participar en toda una gama de conferencias y reuniones técnicas, que incluyeron actividades con redes regionales de inocuidad de los alimentos y la transferencia de técnicas analíticas de base nuclear a laboratorios de países miembros. Se trata de la Red Analítica de Latinoamérica y el Caribe (RALACA), compuesta por al menos 54 laboratorios de 21 países de América Latina y el Caribe; la Red Africana de Inocuidad de los Alimentos (AFoSaN), integrada por 66 laboratorios de 33 países; y la Red Asiática de Inocuidad de los Alimentos (FSA), cuya creación es relativamente reciente y que agrupa a laboratorios de 18 países de la región de Asia y el Pacífico. Un nuevo proyecto regional de cooperación técnica tiene como objetivo mejorar y ampliar la FSA durante los próximos años. La colaboración con estas redes ha facilitado la transferencia de tecnología y ha permitido capacitar a grupos en técnicas como los ensayos de radiorreceptores. Además, también se ha prestado apoyo a las comparaciones entre laboratorios y a los ensayos de competencia. Otro ejemplo de la eficacia de trabajar con estas redes es que permitieron a la División Mixta FAO/OIEA impartir capacitación en 2017 a 1217 especialistas en alimentación, con ayuda de nuestras contrapartes en los países miembros y de distintos proyectos de cooperación técnica.

10. La División Mixta FAO/OIEA está colaborando con el Instituto Nacional de Metrología de Sudáfrica y otras partes interesadas para impartir un taller en África sobre inocuidad de los alimentos con el objetivo de promover normas, métodos de análisis fiables y la cooperación interinstitucional. El taller abordará la cuestión de los contaminantes, incluido el análisis de micotoxinas, y se celebrará en Pretoria (Sudáfrica), del 4 al 8 de junio de 2018. Este evento ha despertado gran interés fuera de África y se invita a participantes de los países representados en este CCF12 a que inscriban⁵, asistan y contribuyan a él. Otras oportunidades de creación de capacidad previstas para 2018 son: actividades interregionales de capacitación sobre análisis de micotoxinas y sobre metales tóxicos en Chile y el Ecuador, respectivamente; asimismo, se está tramitando la posibilidad de que un país de África, posiblemente el Camerún, acoja un evento de capacitación sobre el análisis de metales tóxicos.

⁵ <https://confsa.eventsair.com/QuickEventWebsitePortal/africa-food-safety-workshop/afsw>

Preparación para casos de emergencia nuclear y radiológica y un ejercicio de emergencia internacional

11. En junio de 2017 tuvo lugar un ejercicio de emergencia internacional. Organizado por las autoridades de Hungría y distintos colegas del OIEA, registró la mayor participación en un ejercicio de emergencia nuclear hasta la fecha, pues intervinieron en él organizaciones de 82 países distintos y 11 organizaciones internacionales distintas. El objetivo general era comprobar las respuestas a un accidente simulado en una central nuclear. El ejercicio, en el que se simuló una emisión de grandes cantidades de material radiactivo a la atmósfera, tuvo por escenario la central nuclear de Paks, en Hungría. Fue un ejercicio de las Convenciones de nivel 3 (ConvEx-3), un tipo de eventos a gran escala que se llevan a cabo con una periodicidad de tres a cinco años con el objetivo de comprobar de manera exhaustiva los arreglos existentes para cumplir las obligaciones contraídas en virtud de la Convención sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares y la Convención sobre Asistencia en caso de Accidente Nuclear o Emergencia Radiológica, y que constituyen el ejercicio de emergencia de más alto nivel y más complejo del OIEA. Los eventos de este tipo son importantes por cuanto ayudan a las organizaciones participantes a examinar sus sistemas y acuerdos de cooperación a escala local, nacional e internacional y determinar las mejoras necesarias. El ejercicio estuvo excepcionalmente bien planificado y los participantes “interpretaron” muy bien su papel. Según los procedimientos acordados, la División Mixta FAO/OIEA representó a la FAO en el Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias en Viena (Austria), y nuestros principales canales de información fueron con Hungría y con colegas del OIEA, la OMS, la Organización Meteorológica Mundial y la Comisión Europea (dado que Hungría es miembro de la Unión Europea). El enlace con la OMS fue especialmente importante a fin de que ambas organizaciones pudieran coordinar las comunicaciones públicas sobre productos alimenticios y agrícolas.

12. En marzo de 2017, el OIEA publicó la obra *Operational Intervention Levels for Reactor Emergencies and Methodology for Their Derivation*, Colección de Preparación y Respuesta para Casos de Emergencia del OIEA, EPR – NPP – OILs 2017⁶, en la que se desarrolla una metodología para obtener los valores de los niveles de intervención operacionales (NIO). En general, los NIO dan valores específicos de cantidades medidas que indican la necesidad de aplicar medidas de respuesta a emergencias predeterminadas, incluidas las restricciones de alimentos. La utilización de NIO como parte de la estrategia de protección para emergencias nucleares y radiológicas es un requisito de las normas de seguridad del OIEA⁷ y se aborda en las guías de seguridad general del OIEA^{8,9}. Varios NIO se aplican a los alimentos, la leche y el agua potable; por ejemplo, en caso de que en una emergencia se supere el NIO3, las normas de seguridad del OIEA imponen restricciones inmediatas al consumo de hortalizas de hoja, leche de pastoreo y agua de lluvia recogida para su consumo. Además, esta nueva publicación fija valores (NIO7) para concentraciones de la actividad de radionucleidos marcadores (es decir, ¹³⁷Cs and ¹³¹I) a fin de facilitar la rápida adopción de decisiones sobre la imposición de restricciones en relación con los alimentos, la leche y el agua potable después de que se haya producido una situación de emergencia en un reactor en el que se hayan vertido emisiones de grandes cantidades de materiales radiactivos al medio ambiente.

13. En noviembre de 2017, se aprobó una nueva Norma de seguridad sobre disposiciones para la terminación de una emergencia nuclear o radiológica, que se publicará como N° GSG-11 en la Colección de Normas de Seguridad del OIEA, patrocinada conjuntamente por diez organizaciones internacionales, entre ellas la FAO y la OMS. La publicación proporciona orientaciones detalladas sobre el levantamiento y la adaptación de medidas protectoras y otras medidas de respuesta durante una emergencia nuclear o radiológica, incluidos criterios y orientaciones para adaptar y levantar las restricciones relativas a los alimentos, la leche y el agua potable conforme evoluciona la situación de emergencia.

⁶ https://www-pub.iaea.org/MTCD/publications/PDF/EPR_NPP_OILs_2017_web.pdf

⁷ <https://www-pub.iaea.org/books/iaeabooks/10905/preparedness-and-response-for-a-nuclear-or-radiological-emergency>

⁸ https://www-pub.iaea.org/MTCD/publications/PDF/Pub1467_web.pdf

⁹ <https://www-pub.iaea.org/MTCD/publications/PDF/Pub1265web.pdf>